Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros

Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA
Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	1022003023
Nombre:	

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo: certificado

Firma del Usuario

Elaborado Por: Daniel Saldanya S

Informe Inspector: 100%
se actualizaron Datos

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 34277:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 2 de mayo de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Del Edificio "Mantacentro"ubicado en la Calle Doce entre avenidas Siete y Ocho de la Parroquia y Cantón Manta.Se encuentra
PLANTA BAJA.
Esta acupada íntegramente por varíos ambientes en las que funcionan oficinas, locales comerciales, a más de las áreas comunes respectivas.
LOCAL 112.
Esta ubicada sobre el nivel + 0.20m. desde la calle 12; consta de un área de oficina así como un baño privado, mas las respectivas áreas comunes de circulación peatonal, escaleras.
POR ARRIBA: Lindera con local 201.
POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio.
POR EL NORTE: Lindera con áreas comunales con 4.27m.
POR EL SUR: Lindera con local 114 con 4.27m.
POR EL ESTE: Lindera con áreas comunales con 3.97m.
POR EL OESTE: Lindera con local 113 con 3.97m.
Área neta m2. 15.84
Alicuota: 0.0126
Area de terreno: 14.65
Area Común: 9.46
Area total: 25.30
SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2,906	24/11/2005	40,368
Planos	Plano de Terrenos	17	02/08/2006	161
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	18	02/08/2006	777

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 24 de noviembre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 40,368 - Folio Final: 40,396
Número de Inscripción: 2,906 Número de Repertorio: 5,707
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de noviembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Compraventa de Derechos y Acciones y Unificación de Lotes.
El ciento por ciento de los gananciales y de los derechos y acciones que les corresponde a cada uno, descritos así: Primer Lote: Por el Norte, quince metros cincuenta y un centímetros con propiedad de don José Agudo antes del Banco Bolivariano, Por el Sur: Dieciséis metros seis centímetros antes calle Libertad hoy avenida ocho, por el Este: Ocho metros setenta centímetros antes calle Pedro Solano hoy calle doce, por el Oeste:

Nueve metros con propiedad de don José Agudo antes don Mauro Balcazar, con una Superficie de CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS SETENTA CENTIMETROS CUADRADOS. Segundo lote: Por el frente, seis varas y calle Libertad, hoy Avenida ocho (cinco metros cuatro centímetros) por Atrás seis varas y propiedad de los herederos del Sr. Pedro Atanasio Balda hoy de José Agudo Álvarez (cinco metros cuatro centímetros) Por el Costado Derecho diez varas y propiedad de los Herederos del Sr. Francisco Montesinos hoy de José Agudo Álvarez (ocho metros cuarenta centímetros) y por el Costado Izquierdo diez varas de propiedad de la Sra. Carmen Chávez Alvia, hoy de sus herederos estas varas reducidas a metros (ocho metros cuarenta centímetros) Con una superficie total de Cuarenta y dos metros, treinta y tres centímetros cuadrados. Tercer y Cuarto Lote: EL PRIMERO, Por el Frente: En veintiún metros, con Avenida siete, por Atrás: En veintiún metros con propiedad de Carmen Chávez, hoy de otros dueños, y por el Costado Derecho: En dieciocho metros, con calle doce y por el Costado Izquierdo En dieciocho metros, con la otra propiedad materia de esta compraventa, EL SEGUNDO. Tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente: En dieciocho metros setenta centímetros con Avenida número siete, por Atrás: En dieciocho metros setenta centímetros, con Avenida ocho, por el Costado Derecho: En treinta y tres metros treinta centímetros, con la propiedad descrita anteriormente, y por el Costado Izquierdo: En treinta y tres metros treinta centímetros, con la propiedad de Carlos Largacha. Terrenos los cuales se proceden a unificar, ubicado en la calle Doce entre Avenidas siete y ocho de la parroquia y Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:.Por el frente veintisiete metros veintisiete centímetros con calle doce, por Atrás treinta y un metros, sesenta centímetros con propiedad de Carlos Largacha, Por el Costado Derecho treinta y nueve metros, sesenta centímetros y Avenida Ocho, y por el Costado Izquierdo treinta y nueve metros sesenta y cinco centímetros y Avenida Siete. Con un área total de Mil ciento sesenta metros con setenta y un centímetros cuadrados. La venta se la hace como cuerpo cierto.

Los Señores Doña. María Teresa Valle Chamorro, por sus propios y personales derechos, dueña del cincuenta por ciento de los gananciales que le corresponden de la Sociedad cónyugal como cónyuge sobreviviente; y los señores Rodrigo Del Jesús Agudo Valle, Angel Moisés Agudo Valle, María Teresa Agudo Valle y José David Agudo Valle, dueños del cincuenta por ciento de los derechos y acciones que les corresponden como únicos y universales herederos, los dos últimos de los nombrados representados mediante Poderes Especiales otorgados a favor de la Sra. María Teresa Valle Chamorro, los cuales se adjuntan como habilitantes, a todos ellos en adelante se les denominará como Los Vendedores. La Venta se hace como cuerpo cierto.

Con fecha Noviembre 24 del 2005, bajo el No. 1.322, se encuentra inscrito Hipoteca Abierta- Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor del Banco Del Pichincha C. A.

Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con Enero 08 del 2.011, bajo el No. 44 mediante Escritura autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 30 de Diciembre del 2010.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	18-01204171	Cadena Romero Marco Eduardo	Casado	Manta
Comprador	13-02426901	Cedeño Mera Raquel Edelmira	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000027705	Agudo Valle Angel Moises	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000027704	Agudo Valle Jose David	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000027703	Agudo Valle Maria Teresa	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-04422833	Agudo Valle Rodrigo Del Jesus	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000010592	Valle Chamorro Maria Teresa	Viudo	Manta

2 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : miércoles, 2 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 161 - Folio Final: 164

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 3,568

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio " MANTACENTRO".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	18-01204171	Cadena Romero Marco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-02426901	Cedeño Mera Raquel Edelmira	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	18	02-ago-2006	777	820

Propiedad Horizontal

Inscrito el : **miércoles, 2 de agosto de 2006**

Tomo: **1** **Folio Inicial:** **777** **- Folio Final:** **820**

Número de Inscripción: **18** **Número de Repertorio:** **3,567**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 19 de julio de 2006**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución al Regimen de Propiedad Horizontal del Edificio "Mantacentro"ubicado en la Calle Doce entre avenidas Siete y Ocho de la Parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	18-01204171	Cadena Romero Marco Eduardo	Casado	Manta
Propietario	13-02426901	Cedeño Mera Raquel Edelmira	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2906	24-nov-2005	40368	40396

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	1		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:33:43 del miércoles, 2 de mayo de 2012

A petición de: Fey Maria Prado

Elaborado por Janeth Magali Pigdave Flores

1308732666

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 10 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **CEDEÑO MERA RAQUEL EDELMIRA** con número de cedula **130242690-1** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con numeros de servicios 88229, 88195, 187245, 187302, 187310, 150920,187252, 187260, 187278, 187286, 187294, 187328, 187336, 567917, 567925, 570911, los mismos que **NO** mantienen deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sra. Paola Rivadeneira.
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0003452

1/27/2012 8:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-02-20-03-023	14,65	$ 8.201,32

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
MANTACENTRO LOCAL 112	2012	2570	3452

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
CADENA ROMERO MARCO Y SRA.	1801204171

1/5/2012 12:00 LEON VLADIMIR

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

L. C. V
20/01/2005

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 2,46	($ 0,25)	$ 2,21
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 1,29		$ 1,29
MEJORAS HASTA 2010	$ 12,04		$ 12,04
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,82		$ 0,82
TOTAL A PAGAR			$ 16,36
VALOR PAGADO			$ 16,36
SALDO			$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA